Asunción, 27 de marzo del 2017

ADENDA Nº 1

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2017 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES".
ID Nº 328.507

1.) MODIFICAR EL ANEXO B. 20 EXPERIENCIA.

DONDE DICE:

(b) Experiencia:

El oferente deberá presentar tres (3) Constancias de provisiones de Tintas, Pinturas y Colorantes uno por cada año, realizadas satisfactoriamente junto con una copia del contrato (con entidades PÚBLICAS o PRIVADAS) respectivo a los años 2014, 2015 y 2016 (el porcentaje de los tres contratos juntos deberá ser por lo menos del 50% del monto total de la oferta), los mismos podrán ser con entidades públicas o privadas.

Capacidad Financiera para Consorcios: ***En caso de Consorcios, todos los integrantes del consorcio deberán cumplir los requisitos financieros.***

DEBE DECIR:

(b) Experiencia:

El oferente deberá presentar tres (3) Constancias de provisiones de Tintas, Pinturas y Colorantes uno por cada año, realizadas satisfactoriamente junto con una copia del contrato (con entidades PÚBLICAS o PRIVADAS) respectivo a los años 2014, 2015 y 2016 (el porcentaje de los tres contratos juntos deberá ser por lo menos del 50% del monto total de la oferta), los mismos podrán ser con entidades públicas o privadas.

EN CASO DE CONSORCIOS: El líder deberá cumplir al menos el 50% de éste punto, pudiendo los demás miembros del consorcio cumplir el porcentaje restante.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

VICTOR RAMON PEDROZO SARAVIA
Tte 1º Avl – Director DCBS